



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO PONIENTE  
Departamento de Plataforma Atención y  
Asistencia  
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes  
DM- 77314468747 nesm.

FERNANDO MUCARQUER Y COMPAÑIA  
LIMITADA.

RUT. N° 77.132.250-6

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION  
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS  
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 19 DE MARZO 2014

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.EX. DPAA. 14.01 N° \_\_\_\_77314030257\_/

La presentación de fecha 14-03-2014, del Sr. FERNANDO ADRIAN MUCARQUER RIVAS, RUT. N° 6.350.095-K en representación de FERNANDO MUCARQUER COMPAÑIA LIMITADA RUT. N° 77.132.250-6, con domicilio en AVDA. A. O'HIGGINS N° 2111, comuna de CURACAVI, SANTIAGO con giro o actividad comercial de MINIMARKET, ESTACION DE SERVICIO Y C/VENTA DE REPUESTOS solicitando Derogación Total de la Resolución N° 769 de fecha 29-06-2005 de la XIV D. R. M. S. Poniente de la siguiente máquina registradora ubicada en AVDA. A. O'HIGGINS N° 2111, comuna de CURACAVI, SANTIAGO.

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>TIPO</u>	<u>CAJA</u>	<u>N° FISCAL</u>
CASIO	TE-2000	5411490	A	3	160173

1º) Que, en el presente caso los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTO, ADEMÁS, lo dispuesto en el Artículo 6º, letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución Exenta N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en remplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO  
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA  
ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Sr. Fernando Mucarquer Rivas en repr. de Fernando Mucarquer y Cía Ltda.
  - Avda. A. O'Higgins N° 2111 Curacaví
- Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente

